



## ***Matrícula para estudiantes nuevos que ingresan por medio del Sistema de Admisión Escolar (SAE)***

El Periodo de matrícula para estudiantes que ingresan por Sistema de Admisión Escolar (SAE) se realizarán entre los días **16 y 29 de diciembre del 2020 de 09:00 a 12:00 hrs.**

Para los estudiantes que ingresan por el Sistema de Admisión Escolar (SAE) la matrícula es **presencial** y debe ser realizada por el apoderado directamente en el establecimiento; esto se refiere a la **madre, el padre o el tutor legal del estudiante.**

Si el padre o la madre, no puede asistir, puede designar un adulto representante, para ello debe tener:

- Poder simple emitido por el apoderado, con los datos del apoderado y los datos de la persona que lo representa.
- Copia de Cédula de Identidad del apoderado o del representante legal, por ambos lados.

Para hacer efectiva la matrícula se debe presentar la siguiente documentación:

- Certificado de Nacimiento del estudiante, especial para matrícula.
- Para estudiantes extranjeros fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados. Si no posee RUT chileno, debe presentar copia del IPE (Identificador Provisorio Escolar que entrega el MINEDUC) y copia del Pasaporte.
- Para apoderados extranjeros fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados. Si no posee RUT chileno, debe presenta copia del IPA (identificador Provisorio Apoderado que entrega el MINEDUC) y copia del Pasaporte.
- Para 1º básico, fotocopia del carné de vacunas.

Al momento de la matrícula se firma el **Contrato de Prestación de Servicios Educativos**. Este documento legal, tiene vigencia de un año.

La matrícula 2021, para todos los niveles de enseñanza, no tiene costo por este año.

El aporte anual del CGPA (Centro General de Padres y Apoderados) es de \$15.000.

Si bien no es obligación el pago de este aporte, las acciones que realiza el CGPA en apoyo permanente a las familias de nuestra comunidad sólo se pueden llevar a cabo con el aporte solidario de cada uno de los apoderados.